

DECLARACION JURADA COM. "A" 7327 - BCRA

Razón social:

CUIT:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto por la Com "A" 7327 ante mi solicitud de acceso al mercado de cambios, informo lo siguiente:

Vinculación control directo

Por el **punto 3.16.3.3** del Texto ordenado de "Exterior y cambios", declaro bajo juramento que *(seleccioná la opción que corresponda)*:

No existen personas humanas o jurídicas que ejercen una relación de control directo sobre la empresa, en función del punto 1.2.2.1. de las normas de "Grandes exposiciones al riesgo de crédito". En caso de que se modifique esta situación, me comprometo a informarlo.

IMPORTANTE: Si marcaste esta opción, deberás adjuntar una nota explicando el motivo y documentación que respalde el mismo.

Si tildaste "No existen" no completes los puntos que siguen.

Existen personas humanas o jurídicas que ejercen una relación de control directo sobre la empresa, en función del punto 1.2.2.1. de las normas de "Grandes exposiciones al riesgo de crédito".

Por tal motivo, presenté / presento *(seleccioná la opción que corresponda)* (*) en vuestra entidad el detalle de dichas personas humanas o jurídicas. En caso de que se modifique esta situación, me comprometo a informarlo.

()Completá y adjuntá Anexo I formulario 6-324.*

Si tildaste "Existen" completá los puntos que siguen.

Punto 3.16.3.4 del Texto ordenado de "Exterior y cambios", declaro bajo juramento que *(seleccioná la opción que corresponda)*:

No hemos entregado fondos en moneda local ni otros activos locales líquidos, en el día de acceso al mercado ni en los 90 (noventa) días corridos anteriores, a ninguna persona humana o jurídica que ejerza una relación de control directo sobre nuestra organización, **salvo aquellos directamente asociados a operaciones habituales de adquisición de bienes y/o servicios**. Se considera este punto para los fondos entregados a partir del 12/07/2021.

Si, hemos entregado fondos en moneda local u otros activos locales líquidos, en el día de acceso al mercado o en los 90 (noventa) días corridos anteriores, a alguna persona humana o jurídica que ejerce una relación de control directo sobre nuestra organización informada en el detalle del punto 3.16.3.3. Y por tal motivo, **presento adjunta las declaraciones juradas de todas las persona humana y/o jurídica controlantes que se informaron en el detalle del punto 3.16.3.3.**, dejando constancia que para cada uno de ellos ni en el día de acceso al mercado, ni en los 90 días corridos anteriores han concertado venta de títulos valores con liquidación en moneda extranjera o canje de títulos valores por activos externos (contados desde el 12/07/21) o transferencias de los mismos a entidades depositarias del exterior, y se comprometen a no realizar las operaciones antes mencionadas en el día de la fecha ni en los próximos 90 días corridos subsiguientes. No se encuentran alcanzadas las transferencias de títulos valores a entidades depositarias del exterior realizadas o a realizar por mí con el objeto de participar de un canje de títulos de deuda emitidos por el Gobierno Nacional, gobiernos locales u emisores de residentes del sector privado, comprometiéndome a presentar ante vuestra entidad la correspondiente certificación por los títulos de deuda canjeados.

Adjunto la información y documentación de respaldo correspondiente a la presente declaración jurada, la cual quedará sujeta a revisión del Banco. Asimismo, me comprometo a entregar al Banco la documentación o información adicional que pueda solicitar en relación con lo declarado

Firma

Aclaración/Cargo

C.U.I.T./C.U.I.L./D.N.I./C.D.I./C.I.E.